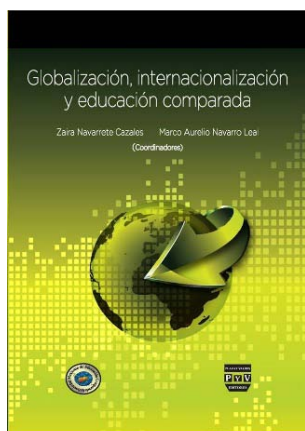


Globalización, internacionalización y educación comparada



María de Jesús Solís Solís¹

Recibido, 19 de noviembre de 2016 - Aprobado, 5 de diciembre de 2016

Navarrete-Cazales, Zaira y Navarro-Leal, Marco Aurelio (2016) Globalización, internacionalización y educación comparada, México: Plaza y Valdés Editores / Sociedad Mexicana de Educación Comparada, 386 pp. ISBN: 978-607-402-901-7.

Los temas que integran este texto, articulan distintas dimensiones sobre el debate actual de la educación: el impacto y las tensiones derivadas de la globalización, los desafíos de la internacionalización, y los abordajes de la educación desde una visión comparada. Los hallazgos reportados, abonan a la comprensión de nuestra realidad, desde distintos puntos del entramado de la educación actual.

La obra se organiza en cuatro apartados que constituyen campos de interpretación para los temas que se presentan, conformado cada uno de ellos, por distintas contribuciones que en conjunto abren horizontes de reflexión no solo como insumos para las tareas de investigación, sino también, para las decisiones y acciones que el sistema educativo demanda. Estos cuatro ámbitos son: globalización, internacionalización, educación comparada y, temas emergentes de interés internacional.

1 [®] Es Licenciada en Pedagogía, maestra en Enseñanza Superior, y candidata a doctora en Pedagogía. Profesora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), adscrita a la División de Humanidades, Programa de Pedagogía, y al Programa de Investigación de esta Facultad. marisolis65@gmail.com

En el abordaje de la Globalización, ampliamente discutido en la literatura de entre siglos pero cuya riqueza se mantiene en las configuraciones actuales, se considera la coexistencia de distintas perspectivas, arribando a una visión que la asume como “un nuevo modelo de relaciones sociales en el que ni todas las regiones, ni todas las localidades de los países han sido globalizadas de la misma forma, intensidad y dirección” (p. 11).

Desde la presentación, los coordinadores se ocupan de aclarar la confusión que suele haber en la producción discursiva sobre globalización e internacionalización, asumiendo que la primera refiere a la creación de un sistema económico mundial a partir de la integración de economías nacionales mediante el libre comercio, libre flujo de capitales y libre flujo demográfico y que implica un desvanecimiento de los gobiernos nacionales; mientras que la segunda, remite al nuevo impulso de las relaciones entre las naciones, el comercio internacionales, los tratados y alianzas entre países, y cuyas unidades de análisis continúan siendo los estados nacionales. Destacan entre ambas, una relación dialéctica de cooperación y competencia, en la que el aparato educativo de las naciones se somete a reformas para alinearse tanto a los propósitos de formar al ciudadano global, como a la fuerza de trabajo con competencias y ventajas comparativas. En esta dialéctica se ubica a la educación comparada, como una metodología de análisis que ha cobrado renovado interés, apuntalando el impacto del escenario global en los desafíos que la educación enfrenta.

En este orden, el apartado de **Globalización**, lo componen tres capítulos: en el primero, “A la sombra de Bolonia. Educación superior en América Latina del Siglo Veintiuno”, Liliana Olmos y Carlos Alberto Torres eligen una propuesta analítica usando la metáfora del “ring”, para ubicar el debate por las orientaciones de la educación en el contexto global como una “pelea” en “cuatro asaltos”: Primero, la privatización en la agenda del neoliberalismo y su vigencia pese a los cuestionamientos recibidos; segundo, la educación superior en la construcción discursiva de las cumbres de las Américas e Iberoamericanas; tercero, el impacto de los acuerdos de Bolonga que se cierne con gran fuerza en los procesos actuales

de transformación del sistema de educación superior latinoamericano; y, cuarto, en el que no se resuelve la pelea, pero se anota una condición de empate hegemónico ante el cual “se ha dejado de lado la imaginación creadora para reinventar a las universidades en su política y práctica transformadora de la sociedad” (p. 48).

En el segundo capítulo, “Universidad y ciudadanía: la perspectiva global de un vínculo complejo”, Armando Alcántara nos propone reflexionar y actuar en torno a la necesidad de la formación ciudadana y del papel de la universidad en esta tarea. La escuela pública, el espacio público, son lugares privilegiados para ello. El autor revisa el concepto de ciudadanía como un ejercicio cívico que trasciende la acción del voto y de las fronteras nacionales, para identificar las posibilidades de la educación superior en la promoción y el fortalecimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas; asimismo, da cuenta de las limitaciones y obstáculos tanto organizacionales como teórico metodológicos para inculcar y difundir valores y comportamientos civiles.

Un tema cuya controversia se ha sostenido por largo tiempo y que hoy rebasa las fronteras nacionales incorporándose a las agendas globales, es el vínculo entre educación y trabajo. Repensando los conceptos de frontera y territorio, y considerando la historia de las relaciones bilaterales México-EEUU, Marco Aurelio Navarro describe la difícil separación en términos de etnicidad y cultura entre las zonas de Tamaulipas (México) y el sur de Texas (EEUU), preguntándose cómo las universidades de estos estados han transformado su gestión y propuestas curricular, para enfrentar los cambios derivados de la reforma energética que aprobó el Congreso mexicano en el 2013, y que introdujo una doble ventana de relaciones en la dinámica fronteriza: la ampliación de las operaciones hacia México de empresas de hidrocarburos que venían operando en el sur de Texas, y el inicio de nuevas disposiciones entre instituciones encargadas de formar el capital humano que eventualmente laborará en éstas. A través de un acercamiento inicial, el autor revisa las respuestas institucionales en términos de movilización o estancamiento burocrático.

La **internacionalización**, tópico de la segunda sección, se asume como un proceso que se sustenta en el paradigma de la *flexibilización curricular*; es decir, la tendencia formativa que interpela la “rigidez” endémica de programas educativos centrados en la oferta de una unidad académica, para ampliar sus horizontes con la experiencia vital asociada a la participación en otros contextos institucionales y culturales.

Al respecto, el apartado inicia con un balance y la propuesta de una agenda de investigación por parte de Sylvie Didou. Su texto presenta un breve estado del arte que incluye un balance sobre los resultados específicos de los programas de internacionalización y analiza sus consecuencias para los sistemas y las instituciones. Destaca el crecimiento de los programas de movilidad en el nivel licenciatura, pero sobre todo, su ampliación en el posgrado. Para analizar el caso mexicano en perspectiva, recorre las experiencias de países como España, Japón y China, pero también lo sucedido en el contexto latinoamericano. Destacan los contrastes entre la constitución de oficinas institucionales de movilidad y la baja profesionalización de quienes las atienden o la inversión creciente cuyos resultados no han sido evaluados. El texto concluye con diez recomendaciones al respecto.

El capítulo que comparten Zaira Navarrete e Ileana Rojas, presenta un análisis preliminar del sistema de universidad abierta y a distancia (SUAYED) de la UNAM, en el contexto de la internacionalización y externalización en modalidades no presenciales. Sitúan este modelo educativo como objeto de investigación en dos sentidos: “... en términos de una de las diversas trayectorias de modernización social en el periodo acotado (1972-2014); y, como una alternativa de configuración sociocultural y de proceso de internacionalización (difusión) y externalización (recepción-adaptación) de modelos exógenos.” (p. 107). Aquí se introduce el análisis de las políticas para la educación superior en el plano internacional y su articulación con las especificidades de este proyecto. Así, a través de dos cortes temporales, identifican los rasgos y transformaciones desde su fundación y etapa inicial (1972-1992), hasta su reconfiguración y actualidad, en donde no sólo la tendencia a la

internacionalización y la externalización la han dotado de nuevos rasgos y proyección, sino también, el gran impacto de los desarrollos tecnológicos para la educación a distancia.

Por su parte, Amelia Molina y José Antonio Sáenz, discuten la influencia de la política supranacional en la política de autonomía de gestión hacia las escuelas mexicanas, a través de tres ejes: la delimitación conceptual de sus categorías básicas; la descripción de las orientaciones de organismos internacionales; y, la revisión específica del caso mexicano. Asumen su importancia para el análisis y comprensión de los procesos de descentralización y autonomía de gestión en México, a raíz del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, ampliando la mirada a los actores del contexto global que los han influido, así como los rasgos específicos que distinguen los avances y resultados alcanzados.

En otro sentido y sobre la base de estudios de caso, Héctor Manzanilla, Martha Cordero y Marco Dorantes, presentan un estudio al interior de la segunda institución mexicana de mayor trascendencia: el Instituto Politécnico Nacional. Se describe el proceso de institucionalización de la movilidad en la Escuela Superior de Cómputo que incluye no sólo a los estudiantes, sino la posibilidad de intercambio para profesores y personal administrativo. En este proceso se asume la importancia de contar con un programa de largo plazo que promueva convenios y que tenga como uno de sus principales logros la constitución de una cartera de socios internacionales. El mapa y los alcances de este instrumento, dan forma al análisis que nos comparten.

En la misma línea, María Teresa de Sierra revisa el efecto de las políticas de internacionalización en la constitución de redes académicas que progresivamente modifican las culturas académicas institucionales. Discute la pertinencia de sumar a las tres funciones sustantivas de la universidad pública (docencia, investigación y difusión de la cultura) la vinculación, como un mecanismo asociado a la pertinencia y responsabilidad social de las universidades. En este sentido, a la elaboración de convenios y movilidad de estudiantes, académicos y personal administrativo, suma la

construcción de redes de investigación de carácter internacional, la enseñanza de lenguas extranjeras, concesión de grados dobles o ligados, apertura de facultades en el extranjero, procesos de acreditación y reconocimiento de cursos a distancia, como nuevas tareas a desarrollar dentro de las instituciones.

En tanto, la sección de **educación comparada** indaga sobre la raíz común de algunos de los problemas contemporáneos de la educación, los pone en perspectiva, acercándonos a la dimensión y profundidad de los cambios suscitados en los últimos años. Para quienes aquí escriben, asuntos como calidad, equidad, desarrollo del capital humano o fomento de la cohesión social, coexisten con transformaciones en las estructuras de coordinación que pueden asociarse a procesos de descentralización, privatización o desregulación.

En este sentido, resultó oportuno iniciar con el trabajo de Carlos Ornelas sobre “los traumas de PISA”, ya que en él, la perspicacia académica del autor no sólo cuestiona los resultados obtenidos por prácticamente todos los países que participaron de esa evaluación en 2000 y 2003, también se proporciona un referente compartido para estudiar la influencia de este instrumento en las reformas educativas impulsadas por cuatro gobiernos de distintas regiones en el último decenio. Ornelas ensaya una tipología comparada a partir de los cambios en el plano discursivo y las acciones consecuentes implementadas en esos países; esto le permite diferenciar entre reformas que “modifican las tradiciones institucionales y los fundamentos del sistema” (p. 191) y aquellas que no alcanzan estos resultados. Simultáneamente, el texto ordena aspectos teóricos para el estudio del cambio institucional, sus enfoques y su vinculación con la perspectiva comparada. Asimismo, proporciona una agenda para el estudio del impacto de los organismos internacionales en la promoción de las reformas educativas, la tensión entre los intereses locales y cosmopolitas, la congruencia y contradicción entre valores y políticas, y el potencial real de estas reformas.

Con una perspectiva distinta pero coincidiendo en la necesidad de tener en mente las deudas históricas del sector educativo, Norberto Fernández Lamarra revisa “la relación

actual entre universidad, sociedad, políticas de conocimiento y futuro en Latinoamérica” (p. 204). Desde su mirada, estos elementos se deben conjugar en la reconfiguración de los proyectos institucionales del futuro; no obstante, su prospectiva busca asideros en los valores surgidos de la Reforma de Córdoba de 1918. Se reivindica la importancia de la autonomía universitaria, la participación de docentes y estudiantes en el gobierno de las escuelas, y la innovación pedagógica y libertad de cátedra como condiciones necesarias para las labores de enseñanza. Se presenta un conjunto de problemáticas de la educación terciaria y se incluye una larga lista de desafíos, en la cual destaca “... el tránsito de la *cultura de la evaluación* a la de una *cultura de gestión responsable, autónoma, pertinente y eficiente* a nivel de cada institución universitaria” (p. 217).

Estas preocupaciones son compartidas por Cristian Pérez Centeno, aunque ubicadas en la educación media argentina. Su propuesta de comparación se ubica en un entorno nacional alienada al problema de la democratización educativa, entendida como el incremento de oportunidades de ingreso a este nivel. Se trata de un reporte de investigación que forma parte de un proyecto de mayor alcance, en donde se reconocen los avances sistemáticos que las políticas regionales han logrado con respecto a la universalización educativa. Presenta un análisis pormenorizado de indicadores nacionales e internacionales a partir del nuevo siglo, utilizando como ejes de reflexión, factores del contexto económico y social en América Latina y su impacto en la inequidad y la exclusión escolar. Finalmente, recomienda fijar la mirada no sólo en las oportunidades de acceso, sino adentrarnos en las condiciones de permanencia y egreso.

Otro nivel de comparación se centra en los modos de enseñanza y las diferencias inter e intra disciplinares. Aquí se ubica el trabajo de Alejandro Pimienta y María Raquel Pulgarín respecto a la didáctica de la geografía en Colombia y Brasil. Identifican algunos efectos de la imposición de lógicas globales y hegemónicas de pensamiento centradas en una racionalidad técnica-científica, en especial aquellas que atribuyen significados homogéneos a conceptos como calidad, individuo, aprendizaje y evaluación. En este sentido, recuerdan

que la didáctica nos proporciona herramientas para entender la relación de “los procesos de transformación política educativa, los currículos y la formación del profesorado, en las prácticas didácticas de los docentes, de la cual se desprenden cuestionamientos sobre la forma que los seres humanos aprendemos y sobre las formas más adecuadas de enseñar” (p. 245). Se cuestiona la visión reduccionista de la enseñanza que permea en el discurso dominante y se recuperan las nociones de ciudadanía y espacio como elementos fundamentales asociados a la geografía.

Por otra parte, el marco de los estudios comparados dentro de campos específicos del conocimiento, es abordado por Zaira Navarrete y Viridiana Castelazo, ambas trabajaron alrededor de la carrera de pedagogía en México aunque con distintas estrategias y enfoques. En el caso de Zaira, es patente su interés por el momento fundacional de esta disciplina, la combinación de factores históricos, sociales y políticos que hicieron posible su institucionalización. La perspectiva analítica utilizada le permite destacar la importancia de las tradiciones académicas que provienen de fuentes discursivas de amplio espectro que se combinan con preocupaciones de carácter local. Al respecto destaca la posibilidad de “observar semejanzas epistémicas propias de la misma carrera de pedagogía pero también diferencias en cada una de las culturas institucionales y de los grupos fundadores” (p. 257). Se trata de un rico y detallado esfuerzo por reconocer las relaciones de esta disciplina con la educación Normal y la enseñanza, en conjunción con los esfuerzos para definir su campo de estudio, sus alcances institucionales y epistémicos.

Por su parte, Viridiana observa un compromiso analítico por la relación entre el discurso y las estructuras curriculares. El hecho mismo de otorgar una importancia central a la escritura en primera persona (p. 272), es un ejemplo vivo del sentido y los significados de la argumentación que desarrolla en las páginas siguientes. La atención a temas como la diferencia entre disciplina y profesión, las particularidades que devienen de ubicar el estudio en la universidad de mayor tradición académica del país, y los “entramados curriculares” que caracterizan la evolución y los cambios en la enseñanza de la pedagogía a

través del tiempo, resultan una apuesta compleja, pero importante, en un esquema de comparación longitudinal.

Para esta sección, el trabajo de Ileana Rojas, resulta un colofón pertinente. Su larga experiencia personal y académica alrededor de los estudios comparados, su acercamiento paulatino a distintos autores, perspectivas, ideas y argumentos, dan cuenta del fortalecimiento de una tradición académica, pero también de posibilidades de cambio asociadas a distintos factores. La autora hace un recuento autobiográfico de sus oportunidades institucionales; en él las posibilidades de apoyo y la necesidad de construir redes que posibiliten el análisis colectivo, constituyen piezas importantes, con ellas toma distancia del anecdotario personal para hablar de una época donde el propio sistema educativo ha transitado por las vicisitudes para articular las necesidades de la docencia con las tareas del ejercicio de investigación.

Más allá de la globalización o de la internacionalización y sus efectos en la educación superior, el cuarto episodio de este libro incluye un conjunto de temas que han cobrado relevancia en el **debate internacional**. En el primer capítulo, Angélica Buendía y Abril Acosta reflexionan sobre la condición académica y laboral del profesorado de tiempo parcial u horas clase que, a diferencia del personal de carrera, no goza de estabilidad ni condiciones idóneas para el desarrollo de sus actividades. Tal situación acontece en varios lugares del mundo, y es necesario profundizar en su importancia dado que constituyen la mayor proporción del profesorado universitario destacándose la precariedad de sus condiciones laborales y académicas. Realizan un primer acercamiento a la situación que prevalece en México, con base en los datos de cuarenta instituciones y bajo una metodología que les permite adentrarse a sus dos categorías básicas: las condiciones académicas y laborales de este sector del profesorado.

Los rasgos y resultados de una política de evaluación y recompensa a la “productividad académica”, son discutidos por César Hernández, quien analiza la implementación en

México, del Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior vigente desde la década de los años noventa, así como del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecido una década antes, que han fungido como sistemas compensatorios ante un progresivo deterioro salarial. Se interroga en qué medida estos programas realmente evalúan y estimulan la producción académica al someter al profesorado a una sola lógica de actividad y producción; cuestiona asimismo, la capacidad de respuesta de estos actores sociales, y la ausencia de mecanismos para la evaluación de dichos programas.

En contraste, el artículo de Gustavo Gregorutti se ocupa del crecimiento constante de la oferta educativa privada sobre la base de un conjunto de instituciones pequeñas y de bajo costo que constituyen una posibilidad última de acreditación académica para sectores de ingresos reducidos que no obtienen un lugar en el sistema público. Explora la opinión de empleadores sobre las fortalezas y debilidades de quienes egresan de ese tipo de instituciones, destacando que factores como “actitud de superación”, “disposición al trabajo duro”, o “experiencia laboral”, constituyen condiciones positivas; no obstante, estas cualidades apuntan a puestos de jerarquías menores ya que para ocupaciones de mayor responsabilidad, la estratificación relacionada con el prestigio de las instituciones de estudio es más notoria. Se concluye que en la situación actual, los postulados de la teoría del capital humano son cuestionables: ante un mercado de oportunidades restringidas, la escolaridad mayor no es sinónimo de acceso laboral y mejores ingresos.

Isaías Álvarez, Juan de Luna y Maribel del Carmen Casas, cierran esta obra con un ensayo que sintetiza las principales aportaciones teóricas y experiencias realizadas sobre el desarrollo económico de países “en vías de crecimiento”. A lo largo del texto, los autores discuten algunos conceptos que reflejan distintas maneras de entender el desarrollo: crecimiento, autosuficiencia, interdependencia, autodeterminación, conocimiento como estrategia de transformación, y desarrollo humano integral. Bajo las implicaciones de estos conceptos, ubican los retos para la educación superior. Destacan la visión del conocimiento

como estrategia de transformación y enfatizan la crítica que formula la teoría del desarrollo humano sobre los indicadores económicos que las otras teorías anteponen al bienestar y la libertad de los sujetos.

Finalmente, estos trabajos convocan a tomar sus aportaciones como referentes de investigación para futuros estudios sobre educación superior que respondan a las necesidades específicas de las realidades locales.

Referencia

Navarrete-Cazales, Z. y Navarro-Leal M.A. (Coords.) (2016) Globalización, internacionalización y educación comparada. México: Plaza y Valdés Editores /Sociedad Mexicana de Educación Comparada. 386 pp.